

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27624** *CONSTRUCCIONES LUSAGRAN, S.L.*

Don Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 26 de julio de 2012 dictada por este Juzgado en la Ejecución 139/2011, se ha declarado en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional, a "Construcciones Lusagran, S.L.", por la cantidad de 14.233,83 euros de principal, más 858,86 euros calculados para intereses y 1.431,43 euros calculados para costas, que adeuda a Ricardo Iglesias Río.

Pamplona, 5 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120069288-1